

APERTURA DE CURSO

DE LAS ESCUELAS DE

Artes y Oficios

Nacionales y privadas

DE

CONSTANTINA

AÑO DE 1915

*Trabajos leídos y discursos pronunciados
en la "FIESTA DE LA CULTURA" cele-
brada para solemnizar dicha Apertura de Cur-
so y distribuir los premios a los alumnos de
las escuelas Nacionales y de Artes y Oficios de
esta localidad.*

IMPRENTA
DE
FRANCISCO ROJO
CONSTANTINA

A. J. ...

partido

APERTURA DE CURSO

❖ ❖ DE LAS ESCUELAS DE ❖ ❖

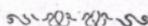
❖ ❖ **Artes y Oficios** ❖ ❖

❖ **Nacionales y privadas** ❖

❖ ❖ ❖ ❖ ❖ DE ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

❖ ❖ **CONSTANTINA** ❖ ❖

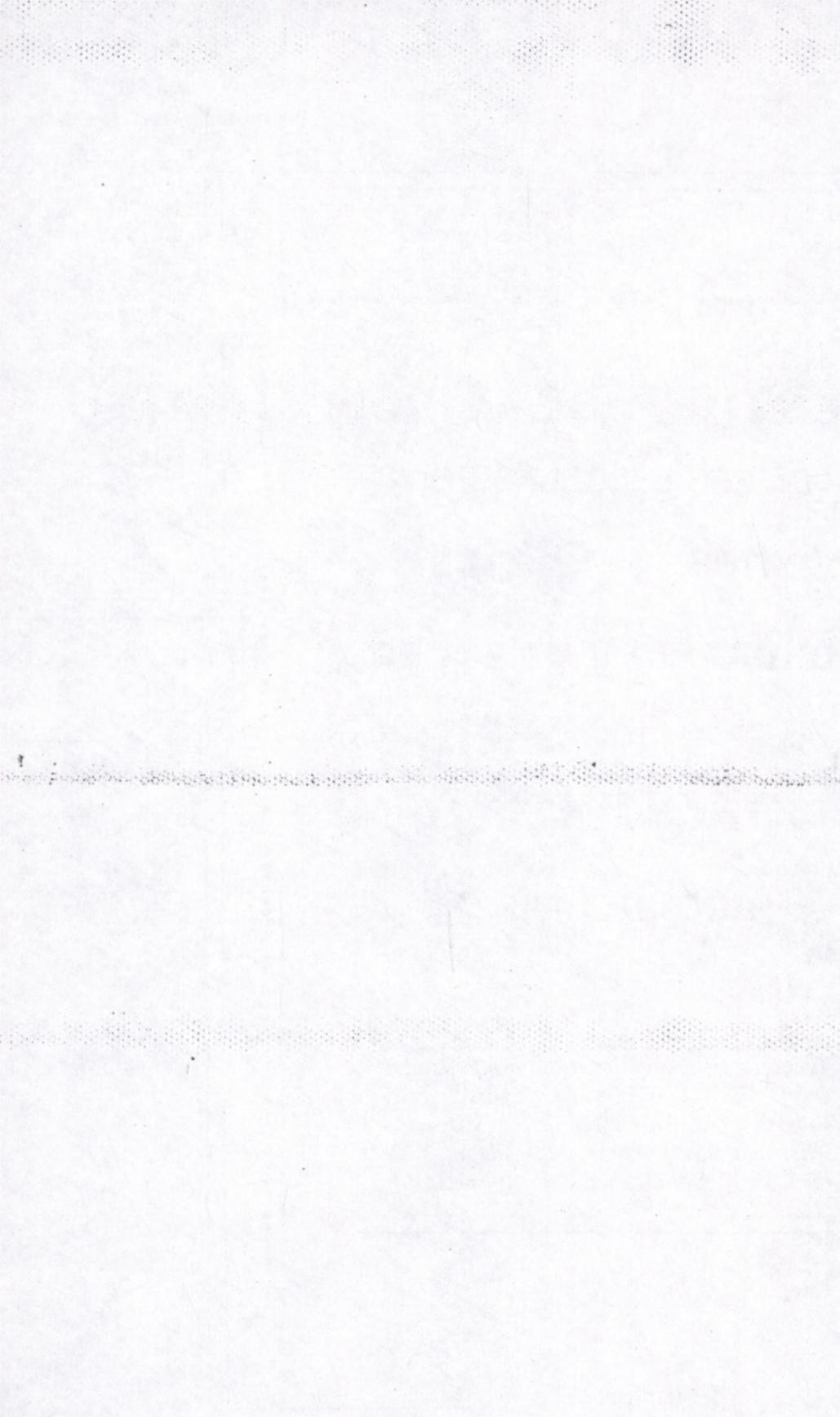
❖ ❖ ❖ **AÑO DE 1915** ❖ ❖ ❖



Trabajos leídos y discursos pronunciados en la "FIESTA DE LA CULTURA" celebrada para solemnizar dicha Apertura de Curso y distribuir los premios a los alumnos de las escuelas Nacionales y de Artes y Oficios de esta localidad.

IMPRENTA
DE
FRANCISCO ROJO
CONSTANTINA

A. Juan Fernandez Navarro



APERTURA DE CURSO

❖ ❖ DE LAS ESCUELAS DE ❖ ❖

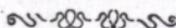
❖ ❖ **Artes y Oficios** ❖ ❖

❖ **Nacionales y privadas** ❖

❖ ❖ ❖ ❖ ❖ DE ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

❖ ❖ **CONSTANTINA** ❖ ❖

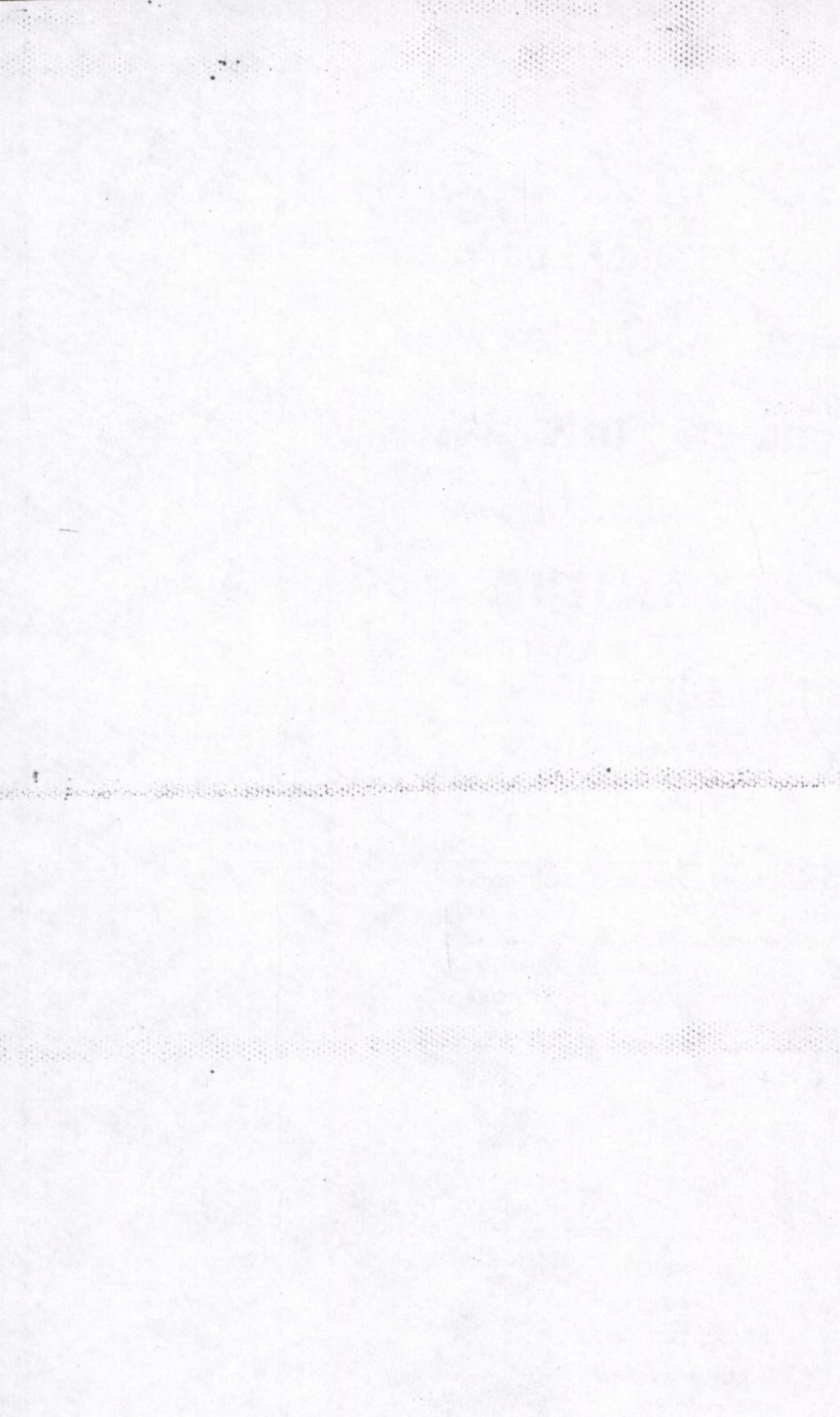
❖ ❖ ❖ **AÑO DE 1915** ❖ ❖ ❖



Trabajos leídos y discursos pronunciados en la "FIESTA DE LA CULTURA" celebrada para solemnizar dicha Apertura de Curso y distribuir los premios a los alumnos de las escuelas Nacionales y de Artes y Oficios de esta localidad.

IMPRENTA
DE
FRANCISCO ROJO
CONSTANTINA

76
37
ape





La Fiesta de la Cultura.

En medio de la mayor alegría, bajo un cielo espléndido y bañados por los dulces efluvios aromáticos con que se nutre el ambiente en estas sierras, tiene lugar anualmente esta fiesta, toda de luz, de color, de placidez en lo exterior y llena de alta significación y de hermosas realidades para el espíritu y para el bienestar moral de nuestro pueblo.

Respondiendo, como siempre a tan altos ideales, todo lo más selecto de la población congregóse en el local acostumbrado, del Casino Agrícola, en la Feria, el día 30 de Agosto, bajo la presidencia del Sr. D. Enrique González de la Barrera Caro, Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, asistido en dicho suntuoso estrado presidencial de la Sra. Inspectora de 1^a. Enseñanza, D^a. María Quir tana Ferragut, del Sr. Arcipreste y Cura propio de esta Villa y del Sr. Director de la Escuela de artes y oficios de esta localidad, en su derecha; a su izquierda del Sr. D. Francisco de las Barras de Aragón, Catedrático de la Universidad Hispalense, del Sr. Juez Municipal y del Jefe de esta Línea de la Guardia Civil.

En lugar preferente ocupó asiento el mantenedor de la fiesta Sr. D. Antonio Lagares y Bueno, profesor nacional de esta Villa.

Rodeando la presidencia y en el estrado dispuesto, tomaron asiento los concejales de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta local de 1^a. Enseñanza, los profesores nacionales, distinguidas personalidades de la localidad y otras invitadas al Acto.

Por el Sr. Alcalde se concede venia al distinguido maestro concertista Sr. Palatín, quien acompañado de su discípulo el niño José Sedano, ejecutó el duo de Aida, premiándose con aplausos su esmerada interpretación y terminado, concede la palabra al Sr. Cura párroco que lee la siguiente

MEMORIA.

Al tratar de consignar en estas líneas, en nombre y por encargo de la Junta local de primera Enseñanza, de esta villa, una impresión exacta del estado de la misma, en nuestra población, es de justicia reconocer que la labor de los Sres. Profesores ha sido en el curso que pasó, intensa y eficaz.

Al mismo tiempo es de verdad hacer saber que el esfuerzo de los padres o por incuria o por impotencia, ha sido deficiente.

El municipio por su parte ha continuado premiando largamente, como en años anteriores, a Maestros y alumnos, no habiendo tocado todavía, quizás por falta de tiempo oportuno, el magno e importantísimo asunto de la reforma e higienización de la mayor parte de los locales escuelas.

Comprueba lo que afirmamos en primer lugar, que han terminado la enseñanza primaria, justificándose por exámen especial, veinte niños y que han sido distinguidos por su aplicación y asisten-

cia *treinta y seis*, habiéndose calificado por la Junta, en las visitas realizadas, como muy bueno, en general, el estado de la enseñanza.

En cuanto a la asistencia media, no alcanzó mas que a 846; 419 niños y 427 niñas, habiendo sido la matrícula escolar de 1.189 alumnos, 566 niños y 623 niñas. Hay pues, una falta de asistencia diaria, de 343 alumnos; 147 niños y 196 niñas

A este respecto dice el maestro Sr. Posada, en la memoria que entregó a esta Junta, al finalizar el Curso;

“Los niños no asisten a la escuela mas de la mitad del año: se quitan, se ponen; se vuelven a quitar y se vuelven a poner... Mas bién que centro de enseñanza parece la escuela un *cine* de rápidas transformaciones“

Había al empezar el Curso 42 alumnos en su escuela, entraron en todo él 84 y salieron 103.

Verdaderamente hay que concluir con él “Para enseñar niños, en estas condiciones es necesario tener el poder de infundir ciencia, poner las manos sobre su cabeza y decirles: ¡Hagote sabio!“

Del mismo mal se lamenta el Sr. Lagares en su Memoria, si bién propone como uno de los remedios urgentes la graduación de la enseñanza.

“Se impone, dice, la graduación de la enseñanza en Constantina y con mucha mas fuerza que en los pueblos restantes, porque este pueblo, desde hace tiempo, marcha a la cabeza de los pueblos que luchan en pro de la cultura y si se atrasa tan solo en un paso, se expone lastimosamente a perder el puesto que a costa de tanto sacrificio ha conquistado.“

Y aunque tambien pudiera implantarse la graduacion en los locales existentes, escuchad lo que dice a la Junta en su memoria, el Sr. Rodriguez, profesor de la Escuela núm. 3. *Otro de los obstáculos que ha dificultado la labor en la enseñanza, es la falta de condiciones higiénicas y pedagógicas del local escuela, donde los niños no tienen holjura*

para el desenvolvimiento en sus funciones, considerando el que suscribe, (Sr. Rodriguez) casi un crimen sostener una escuela en tales condiciones.

Tiene noticias esta Junta de los propósitos de este Municipio encaminados a la mejora de este mal.

Quiera Dios que pronto sea un hecho y entonces, con Maestros tan competentes y decididos, local y material adecuado y en condiciones, no habrá excusas y obtendremos sin duda, el éxito cumplido en esta empresa cultural.

Escuela de Artes y Oficios

a cargo de su fundador

D. José Montero Navas

Académico correspondiente de la Real de San Fernando

La matrícula de esta escuela ha sido de 65 y la asistencia media diaria de 52.

Estuvieron presentes a la visita, 47.

Las asignaturas sobre que versó el exámen fueron: Geometría, Dibujo lineal y artístico, Dibujo de figura, modelado y vaciado y Prácticas de taller.

Fueron aprobados, mereciendo en su mayoría honrosas calificaciones y siendo premiados por la Dirección de la Escuela con diplomas honoríficos, los alumnos siguientes.

En Geometría, Antonio Grajera Moreno, Enrique Fernández Alvarez y José González Veret: En Dibujo lineal, Enrique Ortíz Cabrera y José Fernández González: En Dibujo artístico, Señoritas Dolores Rodríguez Villaverde y Catalina Ferrero Guerrero, José Cabrera Borbo.lón, Joaquín Crespo Fuentes y Francisco Lira Rodríguez: En práctica de taller, Carlos Gallardc Torres.

Es objeto de especial mención el alumno Don Alberto Gallego Cuelis por la acabada prepara-

ción del grupo de Geometría de la dicha escuela que ha tenido a su cargo en el pasado Curso escolar.

**Escuela Nacional de niños, número 1. a cargo del maestro
interino D. José Posada Ramirez**

Ha tenido en matricula esta escuela 90 alumnos
y de asistencia media diaria. 50

Estuvieron presentes a la visita. . 33 . . »

Se distinguieron por su mayor adelanto y conocimientos elementales los niños Antonio Miguel Martín, Manuel y Rafael Martíz Bautista, Luís Abad de Haro, Rafael Moreno Paredes, Manuel Elena Valverde, Enríque Ramos Franco, Manuel Villanueva Orellana, Manuel Fernández Lozano y Saul Fuentes Martínez.

Se hace especial mención del niño Rafael Martíz Bautista, cuya aplicación y constante asistencia a la escuela ha sido premiada por esta Junta con la suma de *diez pesetas y diploma honorífico*.

Este señor maestro concurrió al exámen extraordinario con los alumnos Antonio Miguel Martín y Manuel Martíz Bautista quienes por no tener terminada la enseñanza elemental primaria, fueron premiados solamente con diplomas honoríficos.

Fué propuesto, por la Junta al Ayuntamiento, este señor maestro, para la concesión de un premio de 250 pesetas, en atención al estado de la enseñanza en su escuela.

**Escuela Nacional de niños, número 2. a cargo del maestro
propietario D. Antonio Lagares Eueno.**

Ha tenido en matricula esta escuela. 128 alumnos
Asistencia media diaria. 100 . . .

Estuvieron presentes a la visita. . . . 90

Se distinguieron por sus mayores adelantos los niños Manuel Alcántara Elías, Manuel Ruíz Meléndez, Manuel García Prada, Alfredo Orellano Murillo, Francisco Ruíz García, Fernando Alvarez Avila, Antonio Lora Plaza, Antonio Avila Lozano, Antonio Cabrera Márquez, Rafael Santiago Hierro, Raimundo Rodríguez Santos, Eduardo Gallego Ordóñez. y Carmelo Navarro.

Merece especial mención el niño Alfredo Orellano Murillo, a quien se ha concedido un premio en metálico de *diez pesetas* por su normal asistencia a la clase.

Concurrió este señor profesor al exámen extraordinario, presentando a los alumnos Manuel Alcántara Elías y Manuel Ruíz Meléndez, quienes obtuvieron la calificación de SOBRESALIENTES y el premio de la consabida Cartilla de imposición de 25 pesetas y diplomas honoríficos, por haber demostrado su suficiencia en la enseñanza elemental.

A este señor profesor ha otorgado la Junta un merecido voto de gracias y fué propuesto por la misma al Ayuntamiento, para la concesión de un premio en metálico de cuatrocientas pesetas, por el estado satisfactorio de la enseñanza en la escuela de su cargo.

Escuela Nacional de niños, número 3. a cargo del maestro propietario D. Rafael Rodríguez Caro.

La matrícula ha sido de 87 alumnos y la asistencia media 56.

A la visita asisten 59.

Se distinguieron, como más aventajados, los niños Antonio Prieto Muñoz, Juan Gómez Rodríguez, Diego y Fernando Peso Pérez, José Juzgado Gallego, Manuel Amaya Avila, Fernando Quintos

Dieguez, Manuel Gómez Rodríguez, Francisco Ballester Martínez, José Molina Ortega, Luis Barreira Medina, Matías Durán Gallardo y Francisco Barneto Muñoz.

Merece especial mención por su aplicación y asidua asistencia a la escuela, el niño Prudencio Navarro Marín, a quien se ha otorgado, por tal causa, un premio en metálico de diez pesetas y el correspondiente diploma honorífico.

Concurrió al exámen extraordinario este señor profesor con los alumnos Antonio Prieto Muñoz y Juan Gómez Rodríguez, mereciendo el primero la calificación de SOBRESALIENTE y el segundo la de NOTABLE, y siendo premiado con la consabida cartilla de 25 pesetas y diploma honorífico, por haber demostrado su suficiencia en la enseñanza elemental primaria.

La Junta propuso al Ayuntamiento a este señor profesor para la concesión de un premio de cuatrocientas pesetas en atención al buen estado de la enseñanza de su escuela.

Escuela de niños, número 4, asimilada a las oficiales, a cargo del maestro D. José Marín Meléndez.

Ha tenido en su matrícula 99 alumnos y de asistencia media 85.

A la visita concurren 78.

Se distinguieron por sus mayores adelantos los niños Manuel Alonso Silva, Eduardo Crespo García Castrillón, Enrique Caro Flores, Fernando Florido Meléndez, Rafael Avila y Avila. José Sarabia Cáceres, José Castro Hernández, Manuel Hurtado Fernández, Francisco Castillo Simo, Carlos Avila Lozano, Manuel Cáceres López y Alfredo Gallardo Sánchez.

Merece especial mención por su perseverante asistencia a la clase el alumno Gumersindo Loza-

no Villanueva, habiéndosele otorgado por tal causa el premio en metálico de diez pesetas y el correspondiente diplóma honorífico.

Asistió al exámen extraordinario este señor maestro presentando cuatro alumnos, que merecieron las calificaciones siguientes:

Manuel Alonso Silva y Eduardo Crespo García Castrillón, SOBRESALIENTES. Enrique Caro Flores y Fernando Florido Meléndez NOTABLES; siendo premiados, por consiguiente, con cartilla de 25 pesetas y diplomas honoríficos.

Por el buen estado de la enseñanza de esta escuela fué propuesto su profesor al Ayuntamiento, para la concesión de un premio de *ciento cincuenta pesetas* en concepto de aumento, por el pasado curso, a la subvención que disfruta.

**Escuela Nacional de niñas, número 1. a cargo de la maestra
propietaria Doña Purificación Molina y Ridert**

Ha tenido en matrícula 85 alumnas y de asistencia media 68.

Asisten a la visita 70.

Se distinguieron, como mas aventajadas, las niñas Nieves Ferrero Guerrero, Francisca Hernández López, Manuela Carrillo Gómez, Angeles Márquez Vicente, Emilia García Moreno, Carmen Lora Plaza, Amparo Rojas Sánchez, Araceli Alvarez Tena, Antonia Martínez Reina, Dolores Lozano Villanueva, Robledo Guerra Fernández, Angeles Ferrero Muñoz, Aurora Villanueva López, Rafaela Gallardo Avila y Natividad Meléndez Vicente.

Merece especial mención por su constante asistencia a la clase la niña Emilia García Moreno, a la que se ha otorgado por ello, un premio de *diez pesetas* y el correspondiente diploma.

Concurrió esta señora profesora al exámen

extraordinario presentando las alumnas Nieves Ferrero Guerrero, Francisca Hernández López y Manuela Carrillo Gómez, quienes demostraron tener terminada la enseñanza elemental; mereciendo la primera la calificación de SOBRESALIENTE, y de NOTABLES las segundas, y siendo premiadas con cartillas de 25 pesetas y diplomas honoríficos.

La Junta. en atención al buen estado general de la enseñanza en esta escuela propuso al Ayuntamiento a la profesora, para la concesión de un premio de *cuatrocientas pesetas* y le ha otorgado un merecido voto de gracias.

Escuela Nacional de niñas, número 1, a cargo de la maestra propietaria Doña Manuela Hernández de Caldas

La matrícula ha ascendido a 121 y ha tenido de asistencia media 94.

A la visita concurren 84.

Se distinguieron por sus mayores adelantos las niñas Purificación Arteaga Valdivieso. Rafaela Muñoz Zurita, Manuela Alvarez Lozano, María Domínguez Valdivieso, Dolores García Romero, Isabel Avila Martínez, María Domínguez Valdivieso, Josefa Rodríguez Valverde, Carmen Lira Rodríguez, Isabel y Dolores Pinedo Miguel. Rosario Jurado Rodríguez. Carmen Moreno Avila, Robledo Marín Sagrario, Trinidad Torres Alvarez, María Cabrera Lira, Eloisa Blanco Lira, Francisca Moreno Rodríguez y Manuela Cabrera Campano.

Se hace especial mención de las niñas Isabel Avila Martínez e Isabel Pinedo Miguel por su constante asistencia a la clase, mereciendo por ello el premio de *diez pesetas* que les ha concedido la Junta local.

Esta señora profesora presentó al exámen extraordinario cinco alumnas, las que demostraron haber terminado la enseñanza elemental y obtu-

vieron las siguientes calificaciones.

Purificación Arteaga Valdivieso, Rafaela Muñoz Zurita y Manuela Alonso Lozano, SOBRESALIENTES; y María Domínguez Valdivieso y Dolores García Romero NOTABLES, quienes han sido premiadas, por tal causa, con la consabida cartilla y diploma honorífico.

Le ha sido otorgado por la Junta a esta señora maestra un voto de gracia por el buen estado de la enseñanza en su escuela y fué propuesta al Ayuntamiento para la concesión de un premio de *cuatrocientas pesetas*.

**Escuela Nacional de niñas, número 3, a cargo de la maestra
interina Doña Natalia García Fernández**

Tiene de matricula 90 alumnas
y de asistencia media 45

Asistencia a la visita . . . 50

Se distinguieron como mas aventajadas, las niñas Angeles Espinola Moreno, Josefa Córdoba Ferre. Emilia y Josefa Difort García. Dolores Merchán González y Gracia Vargas Meléndez, la primera de las cuales ha concurrido sin interrupción durante todo el curso a la escuela, premiándola la Junta, por tal causa, con diez pesetas y diploma honorífico.

Por la labor educativa de tan celosa Maestra, fué propuesta al Ayuntamiento para ser premiada con *cuatrocientas pesetas* en metálico.

No concurrió al exámen extraordinario esta señora profesora por no tener alumnas capacitadas para ello, a causa de llevar poco más de un año al frente de la escuela.

No se ha girado visita, por la Junta, a la escuela asimilada que desempeña la maestra D.^a Leocadia Luna Bolaños, en atención a encontrarse enferma esta señora y no haber podido organizar, la exposición de los trabajos y labores de su escuela en el pasado curso.

Escuela gratuita de enseñanza elemental, perteneciente al

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, a cargo de la Congre-

gación de Hermanas de la Doctrina Cristiana

La matrícula de esta escuela ha sido de 122 niñas y la asistencia media diaria 90.

A la visita están presentes 74

Se distinguieron por su mayor adelanto en la instrucción primaria las niñas Carmen Vicente Carrasco, Dolores González Miera, Rosario Fernández Melgarejo, Francisca Núñez Romero, Angeles Hurtado Lira, Carmen Muñoz Reina, Carmen Fernández Lozano, Eloisa Rodríguez Serrano, Angeles Pérez Meléndez, Carmen Sanguino Vicente, Purificación Arévalo, Ana María Riva Pérez Juana Blanco Sánchez. Manuela Gala Valdivieso, Emilia Rivera Fernández, Eloisa Martín Gómez y Rafaela Caballero Melgarejo.

Se hace especial mención de las niñas Carmen Alvar Sánchez y Robledo Saavedra Heras no solo por su constante asistencia a la clase, sino por el sacrificio que supone venir diariamente desde el lugar conocido por Rebollar de la Virgen, en que residen sus padres, y regresar a dicho punto distante dos kilómetros proximately del centro de la población; otorgándoles la Junta, por tal causa, un premio de diez pesetas a cada una de ellas y el correspondiente diploma honorífico.

La Hermana profesora de esta escuela no concurrió al exámen extraordinario; mas por el satisfactorio estado de instrucción que evidenciaron las niñas en todas las materias de la enseñanza primaria, fué propuesta por la Junta al Ayuntamiento, para la concesión de un premio de *doscientas pesetas* en concepto de aumento a la subvención que disfruta esta escuela y solo por lo que respecta al pasado curso escolar; otorgándosele además un merecido *voto de gracia* por los pro-

gresos observados en todos los órdenes de la enseñanza de este establecimiento docente.

Colegio particular de enseñanza elemental y superior denominado del Sagrado Corazón de Jesús, a cargo de la misma Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana.

Ha tenido en matricula 113 alumnas y de asistencia media 75.

A la visita concurren 33.

Se distinguieron por sus mayores conocimientos y adelantos las alumnas Asunción Cabrera Cabezas Estrella Valdecantos Aparicio, Esperanza Centeno Corral, Vicenta y Josefa Aparicio Sánchez, Juana y Atanasia García y García, Teresa García Jiménez, Engracia Castelló Alvarez y Carmen Romero Márquez, y de la sección de párvulas Teresa Sarabia Cáceres, Dolores Lluch Urbano, María Hidalgo Mira, Jesús Urbano Rojo, Juana Rojo Aranda, Nieves Lora Martin, Eleuteria Reina Merchán y Carmen Crespo García Castiellón.

El estado general de la enseñanza en esta clase continúa siendo tan satisfactorio como en años anteriores.

Escuela Nacional y mixta de párvulos

que desempeñó hasta el 30 de Junio último la maestra interina

Doña María de las Virtudes Valdivieso del Villar,

y actualmente está a cargo de la maestra de la dicha escuela

Doña Maria Manuela

Perea y Carmona

La matrícula ha sido de 139 párvulos y de asistencia media, 85.

A la visita asisten 92.

Se distinguieron las párvulas Cármen Hernández Soler, María Miguel Prada y Manuela Menéndez Mendoza, y los párvulos Antonio García Velardes, Manuel García Carmona, Manuel Martín Muñoz, Antonio Corredor de la Cruz y José Luis Miguel Pradas, quienes, en unión de los demás parvulitos que se encontraban en la clase, fueron obsequiados por la Junta con pastas y dulces para estimular su aplicación y asistencia a la escuela.

La Junta quedó favorablemente impresionada de los resultados obtenidos en la visita a esta escuela y propuso, por ello, tanto a la auxiliar sustituta de esta escuela D.^a Remedio Egea y Ramos, como a la señora Profesora para la concesión, a cada una de ellas, de un premio de 150 pesetas.

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza de Ntra. Señora del Robledo.

cuya instrucción primaria estuvo a cargo del maestro

D. Rafael Castaño y Romero

Su matrícula ha sido de 50 alumnos y la asistencia media de 46.

A la visita asisten 32.

Se distinguieron los alumnos Ramón de los Reyes López, Vicente Jiménez González, Florencio Solana Rosendo, Antonio Ramos Guitar, Juan Castelló Alvarez, Antonio Muñoz Zurita, Ángel García y García, Pablo Lozano y Lozano, Pedro García Rosado y Antonio de los Reyes Rodríguez.

Concurrieron al exámen extraordinario los alumnos de la clase de primera enseñanza de este colegio, Ramón de los Reyes López, Vicente Jiménez González, Florencio Solana Rosendo y Antonio Ramos Guitar, quienes demostraron haber terminado la Instrucción primaria siendo calificado

por el resultado del exámen de SOBRESALIENTES los dos primeros y de APTOS los segundos, y premiados, por consiguiente, con cartilla de 25 pesetas y los diplomas honoríficos correspondientes.

El maestro de esta escuela D. Rafael Castaño y Romero fué propuesto al Ayuntamiento por la Junta, para la concesión de un premio de 300 pesetas por el buen estado de la enseñanza demostrado en el exámen de la clase, que ha venido desempeñando dicho profesor, al que la Junta acordó entregar certificado laudatorio de sus trabajos escolares, durante el tiempo de los años que aquí ha permanecido y hacer constar el sentimiento con que vé la ausencia de dicho benemérito profesor por haber ingresado mediante oposición, en el Cuerpo de Maestros Nacionales.

R E S U M E N

La matricula escolar en el pasado curso ha sido de 1.189 alumnos, comprendiéndose en ellas 566 niños y 623 niñas.

La asistencia media diaria alcanzó a 846 alumnos, correspondiendo 419 a los niños y 427 a las niñas.

En los actos de visita a las exposiciones escolares han estado presentes 274 alumnos, de ellos 375 niños y 367 niñas.

Han obtenido premios de Cartillas de imposición de 25 pesetas cada una, 12 niños y 8 niñas, que importan 500 pesetas.

Han sido premiados por su constante asistencia a las clases, con diez pesetas cada uno, 4 niños y 6 niñas. importando estos premios 100 pesetas.

Han obtenido diplomas honoríficos por distintos conceptos 21 niños y 15 niñas.

Y finalmente han sido premiados por el Ayuntamiento, a propuesta de la Junta local, cinco maestros y seis maestras, ascendiendo en junto dichos premios a la cantidad de 3.200 pesetas, que

sumadas a las 600 concedidas a los niños y consignadas anteriormente, suman 3.800 pesetas, que serán satisfechas con cargo al presupuesto municipal.

Estas cifras dicen mucho en favor de nuestro Municipio y hace esperar que sus esfuerzos por la enseñanza queden muy pronto completados con la reforma de los locales y del material pedagógico, adaptado a las modernas exigencias y adelantos en la materia.

Consignamos también aquí las calificaciones obtenidas por los alumnos de 2.^a enseñanza del Colegio de Nuestra Señora del Robledo, en los exámenes verificados ante la Comisión de Profesores del Instituto General y Técnico, venida a esta población.

Premiados con *diplomas de honor*, D. Tomás R. Lora Sáenz, en *Literatura*.

D. Francisco Lira Rodríguez, en *Lengua Castellana* y en *Geografía General y de Europa*.

D. Manuel Jiménez González en *Geografía Especial de España*.

D. Antonio Merchán Gallego, en *Historia de España y Francés 1.º*.

D. José García Jiménez, en *Historia Universal y Francés. (2.º Curso.)*

Ha obtenido el *Grado de Bachiller*, D. Eustaquio de la Cruz Aranda.

En las distintas asignaturas del Grado obtuvieron calificación de *Sobresalientes*:

Francisco Lira Rodríguez, Manuel Mira del Olmo, José de los Reyes López, Enrique Ortiz Cabrera, Felipe Gutierrez Alvarez, Manuel Jiménez González, Enrique Muñoz Lora, Manuel Alvarez Ceballos-Bracho, Eduardo del Pino Vergillo, José García Jiménez, Esteban Mira del Olmo, Francisco Navarro García y Tomás Lora Sáenz.

NOTABLES

Manuel Jurado Rodríguez, Carlos Alvarez Ceballos-Bracho, Manuel Meléndez Lemos, Manuel Sarabia Cáceres y Eustaquio de la Cruz Aranda.

A estos datos escolares vamos a añadir los referentes a la

Biblioteca Pública Municipal

Se han consultado en esta Biblioteca desde Septiembre del pasado año a Agosto del presente 2,560 obras de las materias siguientes.

Literatura, 1,085—Historia 618 —Física y Química, 51—Diccionarios, 155— Bellas Artes, 42—Leyes, 56—Geografía, 82—Historia Natural, 28—Fotografía, 41—Agricultura, 61—Libros de texto, 126—Recreativos, 208—Derecho mercantil, 7—

El número de lectores que han visitado este Centro han sido de 1857.

En este periodo de tiempo se han recibido importantes donativos de los señores D. Francisco Segovia de la Rosa, D. Francisco de las Barras de Aragón, D. Carlos Cañal y Migolla, D. Antonio Lagares Bueno, D. Fernando Palatín, D. Juan Antonio Fé, Excmo. Sr. Marqués de Torrenueva Alcalde de Sevilla, D. Ignacio de Torres y León, don José Cantizán, D. Eustaquio de la Cruz Aranda y D. Enrique Lozano García.

Suman los libros recibidos en el tiempo que lleva abierta al público esta biblioteca 769, siendo el total de obras existentes 2,494. y el de volúmenes de 3.738.

A este rico tesoro de ilustración y cultura agreguemos un poco de esfuerzo de nuestra voluntad y veremos cuan presto se transforma nuestro pueblo.

El respeto a Dios, en primer término, proscribiendo la blasfemia y los actos irreligiosos; el respeto a las autoridades y personas de dignidad, después y como consecuencia inmediata la mutua consideración social, y el cumplimiento de toda clase de deberes, la virtud, el trabajo, el ahorro, la riqueza; he ahí el camino que se seguirá, segura-

mente si somos constantes en nuestra labor y si teniendo en nuestras almas ese ideal, que es un deber para todos y cada uno, sabemos sacrificar-nos ante el altar de nuestras conciencias y en provecho de nuestros conciudadanos, para darles alto ejemplo de nuestra fé y comunicarles el valor irresistible de la virtud.

Constantina 30 de Agosto de 1915

Por la Junta

Manuel Gonzalez-Serna y Rodriguez

(Párroco-Vicepresidente de la Junta de Instrucción primaria)

Una estruendosa salva de aplausos, premió la labor del digno Arcipreste del partido, y a continuación, el Sr. Alcalde concede la palabra al Mantenedor de la Fiesta, D. ANTONIO LAGARES Y BUENO, Maestro en propiedad de estas Escuelas Nacionales, el cual pronuncia el discurso que sigue:

SEÑORAS; SEÑORES:

Deberes de gratitud hacia este rincón encantado de la sierra; generosos requerimientos de amigos a quienes quise complacer y a los que no pude convencer de mi valía insignificante; derechos de justicia tácitamente alegados por los hijos de Constantina; deberes imperiosos y necesarios, imposibles de eludir en quienes ostentan los cargos de educadores del pueblo, y el pleno convencimiento de que mi deshilvanada oración, por pobre que resultará no empañaría en lo más mínimo el deslumbrante brillo que en años anteriores dieran a esta tribuna los cultos oradores que con tantas y tan relevantes cualidades nos admiraron, razones han sido más que suficientes, para que yó, el menos capacitado, el más modesto de los Maestros Nacionales de Primera enseñanza,

aceptara el inmerecido honor que se me hacía, y tomara sobre mí esta, que sería carga pesada, si no contara con vuestra benevolencia indulgente, nunca más necesaria ni con más motivos implorada que en la presente ocasión.

Es evidente, señores, que no he de poder regalaros con la elocuencia sabia, con el decir florido y elegante a que estáis justamente acostumbrados, ni he de saber derramar en vuestro obsequio aquellos tesoros de sabiduría con que otras veces os embelezaron los dominadores del pensamiento y la palabra que han enaltecido este ya histórico puesto.

No juzguéis os ruego, mi humilde trabajo comparándolos con los magistralmente hechos por todos y cada uno de aquellos señores, porque será muy desventajoso para mí el juicio que hayáis de formar.

¿Cómo no he de rehuir tal comparación cuando aún aletean sobre nuestras cabezas las almas de los brillantes discursos aquí pronunciados, cuyo solo recuerdo, por vago que fuera, sería suficiente a sumir en la nada, no ya mis pobres palabras de hoy, obras de unas cuantas horas de trabajo, sino la más pulida oración que en años enteros pudiera dar de sí la pobre y enteca imaginación mía?

¿Cómo había de pretender compararme a tales oradores, cuando aún están alegrando a nuestras almas, aquellos trinos melodiosos en que, con soberana maestría, diluyó inapreciables tesoros de saber, el hada del poético decir, la primera mujer que, entre ensordecedores y merecidos aplausos, hizo aquí ondear gallardamente el pabellón de su sexo, y lo levantó tan alto, y lo fijó tan seguro, lejos del dominio de las imperiosas leyes de la *gravedad*, que no habrá fuerza humana capaz de hacerlo bajar?

Todos sabéis a quién me refiero: a la gentil Maestra, a la correcta escritora, a la mujer toda alma que, con sobrados motivos, ocupa y desempeña el cargo de Inspectoría de Primera enseñanza en

nuestra hermosa provincia, a doña María Quintana de Ferragud.

No os pido perdón por haberos entretenido con tan justos recuerdos y tan merecidos elogios, porque veo cuan grato es, siquiera no sea más que recordar, la música que oímos y el aroma que aspiramos una vez con entera complacencia.

Esos aplausos que acabamos de oír, y que son vuestros, señora, colman a mis pobres juicios de toda la fuerza afirmativa que merecen y que yo no sabría darles. Recogedlos en vuestra alma como la manifestación leal y espontánea del agradecimiento y cariño de este generoso pueblo.

Acepté, como antes decía, el magno compromiso de hacer este trabajo y la primera dificultad vino enseguida; ¿Qué tema elegiría para alma de mi discurso? ¿Qué asunto de interés general desarrollaría yo, que fuera apropiado al acto y de resultados prácticos?

Barajaba en mi mente infinidad de asuntos; un innumerable ejército de necesidades agobiaba mi voluntad, pretendiendo triunfar en la elección y aduciendo al efecto las razones que en pro de su causa podían alegar; pero eran tantas las necesidades y tantas las razones alegadas, que me tenían indeciso y no me atrevía a hacer firme elección de ninguna de ellas.

Con su bondad inagotable, con el pleno conocimiento que de las llagas sociales tiene quien caritativamente las busca en los abismos de la miseria humana para curarlas, obligado aún más por los nobles y generosos impulsos de su corazón que por los deberes de su sagrado ministerio, sacóme del apuro nuestro celoso Párroco y mi muy querido amigo D. Manuel González-Serna.

—¿No está usted trabajando —díjome— para fundar en Constantina la Mutualidad escolar? —Pues ahí tiene un tema oportuno y necesario; hable de ello;— hable de la previsión, del ahorro y de las mutualidades como medicinas sociales.

Y efectivamente, sin más meditación, elegí de-

cidido ese tema, por estar convencido de que tales virtudes son las únicas, tal vez, que pudieran librar a nuestra querida patria del cáncer social que la corroe y aniquila, y curar a sus hijos de esas mortales enfermedades que se llaman *invalides, miseria, desamparo y mendicidad*.

La previsión, el ahorro y las mutualidades, como agentes del bienestar social es pues el tema, que, con vuestra venia, voy a tener el honor de desarrollar esta tarde.

.
Dice el más sabio preceptor del tristemente célebre emperador romano Nerón: “Los males previstos, resultan menores, y esperándolos se les convierte en leves”.

Séneca, señores, sirve de sostén y base a mis aseveraciones. Era necesario un báculo resistente para que sostuviera mi escasa autoridad, la fortuna me deparó este tan seguro y con plena confianza me apoyo en él. Con tan formidable ayuda el camino me es ya más accesible.

La limitada inteligencia humana es solo un destello de la Divinidad, pero no la inteligencia divina, para la que no hay tiempo pasado ni futuro.

Cuantas investigaciones queramos hacer en punto tan escabroso y obscuro como el porvenir, no podrán llevarnos más allá del campo de las sencillas deducciones, sacadas de la experiencia, que a duras penas rayan en lo probable.

Quien ose asegurar algo más allá, lo hará basado en cálculos cabalísticos y no pasará jamás del dominio de las tan impías como ridículas presunciones humanas.

En resumen: *Es en absoluto imposible leer o adivinar el porvenir que Dios tiene deparado a cada uno.*

Para hacer resaltar la necesidad de la previsión y del ahorro, he de limitarme, por tanto, a señalar verdades evidentes; pero verdades que todos hemos contemplado, cuyas consecuencias dolorosas

han hecho verter amargas lágrimas a la humanidad entera y que todos tenemos ineludible obligación de corregir en el presente y de evitar para lo futuro.

Marchando por el camino de las verdades indiscutibles, de los hechos consumados y generalmente conocidos, nos alejaremos del peligroso término a que suelen conducir las divagaciones ilusorias: del desengaño que mata las actividades y que nos hace desconfiados y medrosos para siempre.

Nuestra vida es un continuo sacrificio; una sucesión de dificultades y trabajos, sin otra solución de continuidad que la que pueda ofrecer la satisfacción de haberlas sabido vencer.

La vida y la muerte luchan constantemente por la posesión del Universo, y la eterna contienda termina necesaria y fatalmente con la victoria segura de la muerte.

Es ley natural por Dios impuesta, cuyos preceptos son inapelables.

Este perpetuo y rudo batallar, no es otra cosa que la resultante de tantas luchas individuales como seres vivos pueblan el mundo.

En lo que toca a los hombres, la lucha será tanto más llevadera y el resultado fatal estará tanto más lejos, cuanto más medios de combate pongamos al lado de la vida, cuya defensa nos está encomendada por deberes sagrados de todos los órdenes.

Pero sucede en las guerras, que, a veces, un detalle, insignificante al parecer, hace perder una batalla, decidiendo el fin de la contienda, no con la victoria del más fuerte, sino con la derrota del que no quiso o no supo preverlo y prevenirlo.

Napoleón, estaba constantemente observando los detalles que se escapaban a la penetración de sus enemigos; se aprovechaba de ellos y vencía.

En la dolorosa contienda por que atraviesa Europa; en la espantosa lucha que aniquila las naciones del Antiguo Continente, vemos como, la

fuerza y la riqueza de los más, es contrarrestada por la previsión de los menos.

En la lucha entre la vida y la muerte no debe despreciarse detalle alguno por nímio que parezca; pues las imprevisiones suelen ser castigadas dolorosísimamente.

En efecto: Hombres robustos como cedros, cuya salud y juventud nos hicieron sentir envidia, han caído en pocas horas agostados por el bacilo, que aspiraron, por los mortíferos efectos de un vicio, de una imprudencia o por haber contravenido un sencillo precepto de higiene, que, tal vez por vulgar, despreciaron.

Potentados hemos conocido ayer que hoy viven de la caridad del prójimo, porque no pensaron en el mañana siempre cercano; porque, en el día de la abundancia, no les permitió su soberbia ver la amenazante posibilidad de que la veleidosa fortuna señalara a sus negocios un camino desgraciado y fatal; y, en su ciega confianza, no supieron asegurarse el pan de hoy con la previsión de ayer.

Frente a estos lastimosos ejemplos que conducen, señores, de la opulencia a la mendicidad, y de la vida a la muerte, he de citaros otros, de hombres previsores y prudentes, cuyos continuados esfuerzos lograron una y cien veces cambiar el rumbo fatal de la fortuna, en beneficio, no solo de sí mismo, sino de la humanidad entera.

Jorge Estephenson guardaba una manada de vacas en su juventud y con el producto de la guardería, a duras penas lograba reunir lo indispensable para asegurarse el sustento necesario; no obstante, y a fuerza de economías, hechas con sacrificios inverosímiles, adquirió libros y supo obtener de ellos una cultura elemental, que le puso en condiciones de mejorar su primer oficio; y en efecto; fué sucesivamente fogonero, zapatero y sastre. Continuó mejorando su situación con voluntad de hierro y consiguió llegar a ser una gloria mundial de la ingeniería y legar a la humanidad como fruto de su trabajo, el primer instru-

mento de progreso que posee, la locomotora.

Uno de los más entusiastas apóstoles de la previsión y del Ahorro, D. Alvaro López Núñez, hoy digno Secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión, en una conferencia dada a los Maestros de Badajoz, con motivo de haber estos fundado la Mutualidad Escolar de aquella provincia, nos contó el siguiente caso, que quedó para siempre grabado en mi memoria.

D. Juan Gómez Landero, hoy dignísimo Abogado y muy correcto escritor, era todavía un niño allá por los años de 1875. Una noche cuando se hallaba estudiando en su gabinete de la calle del Barquillo, en que a la sazón habitaba, oyó, que en la pared medianera con la casa de al lado, sonaban terribles golpes y vió que, a poco, se habría un ancho agujero y penetraba por él un joven apuesto que esgrimía con ambas manos un pesado pico. —No se asuste usted, dijo el joven del pico al estudiante citado,— soy el inquilino del cuarto que linda con éste y, a consecuencia de haberse declarado un respetable incendio en la escalera, nos hemos visto precisados a salir por aquí, rompiendo la medianería. Afortunadamente yo soy hoy hombre previsor y siempre tengo preparada esta herramienta, por lo que pueda suceder.

Aquel hombre previsor, entonces humilde Abogado y habitante de un modesto cuarto interior de un tercer piso, era D. Antonio Maura, que, algunos años después, había de llegar por sus méritos innegables y su proverbial energía, a la más alta cúspide de la vida nacional de nuestra patria.

¿Deducciones de estos ejemplos? Ya las habréis hecho vosotros, sin duda alguna: *la falta de previsión conduce a la más espantosa miseria, en el orden físico, en el económico y en el social; el hombre previsor vence, con relativa facilidad, los obstáculos más penosos, y las más insuperables dificultades de que nuestro caminar por la existencia está sembrado.*

Es necesaria, pues, la previsión.

Es preciso que a bordo de ese seguro esquiife,

nos decidamos a navegar por el revuelto mar de las miserias humanas, y que naveguemos a toda máquina, como el que empieza tarde su viaje, puesta la proa en el mejoramiento social de nuestro pueblo, con la plena confianza de que es, no solo probable, sino seguro el triunfo, si nos ayudamos los unos a los otros y si las lonas de nuestra nave son impelidas por los favorables vientos del ahorro y de la justicia.

Sí; *previsión, ahorro y justicia*; ese es el lema de todos nuestros trabajos escolares que miran al porvenir social de nuestros discípulos y ese debe ser el lema de los que se preocupen seriamente del porvenir de sus hijos, del porvenir de su pueblo, del porvenir de la sociedad en fin.

.

De todas las miserias sociales, la que más extenso campo ofrece a nuestro estudio es la mendicidad; de ella preferentemente he de ocuparme en esta parte de mi modesto trabajo, no solo porque es la que tiene menos razón de existir en pueblos civilizados, sino porque la considero fácil de desterrar, si a ello, con el entusiasmo que la causa merece, encaminamos todos nuestros esfuerzos.

'Es difícil, dice el señor Fernández Cuesta en su obra titulada "La vida del obrero en España," que pueda hallarse punto de vista más interesante para un estudio social, que considerar al obrero español en su ancianidad, cuando no sirve ya para el trabajo."

Efectivamente, señores: los obreros de nuestra patria, cuando por ley natural llegan a la senectud; cuando sus energías han sido agotadas por el trabajo material; cuando sus brazos no pueden continuar aquel trabajo honrado que les ha ayudado a medio vivir, rodeados de una familia a la que sacrificaron heroicamente todos los frutos de su labor, todas las resultantes de un eterno, penoso y casi inverosímil sacrificio; cuando por lo avanzado de la edad y acribillados materialmente de

achaques, necesitan más de las delicadas atenciones y cuidados, entonces. han de ser despedidos del taller, si no se apiada de ellos un patrono misericordioso, porque sus servicios no pueden rendir ya la utilidad necesaria.

En tan mísera-situación ha de optar necesariamente, el pobre viejo, o por vivir de la caridad pública mendigando el pan indispensable, o por acogerse a la caridad religiosa u oficial que le obligará, a encerrarse lejos de la familia que crió con todos sus afanes y lejos también del pueblo cariñoso y amado en que nació y vivió.

¡Triste y menguado fin! ¡Ingrato resumen de una existencia entera de honradez y de trabajos!

¡Lacera el alma, señores, este espantoso cuadro de abandono y miseria! ¡Clama al Cielo tanta injusticia, tanta desgracia no merecida!

¿Y sabeis cuál es el origen de tan humillante y sangriento estado? La imprevisión, señores; pero la imprevisión, no solo del pobre anciano que hemos visto implorar de puerta en puerta los frutos inseguros de la caridad, sino, unida a la suya, la imprevisión de los gobiernos, la imprevisión de los patronos, la imprevisión, en fin, de la sociedad entera.

Dice Concepción Arenal en sus "Cartas a un obrero:" "Hay un derecho del que nadie te habla, que no está contenido en ningún código, *el derecho a la compasión*; derecho, que sin proclamarle, invoca el que padece y que, sin conocerle, sanciona el que consuela."

Hoy parece que la aurora de la previsión va iluminando poco a poco nuestro porvenir y que que amanece un día feliz y duradero para el mañana de los obreros españoles. La luz viene de fuera, pero viene al fin, y los que somos optimistas nos bañamos gratamente en esa luz bienhechora.

Tal vez la haya traído la caridad, emanada del derecho a la compasión de que nos habló la madre de los que sufren, Concepción Arenal, o tal vez

un deber general de justicia, correspondiente al derecho a la justicia que los desgraciados tienen.

Deber de justicia he dicho, señores; *deber de justicia he dicho* porque, más que por caridad, *por justicia*, debemos amparo al anciano desvalido de hoy, que dejó a la sociedad todo el beneficio de que fué capaz; y *deber de justicia* es enseñar la previsión a los niños de hoy para que, ya que han de ser los ancianos, no sean los mendigos de mañana.

Si el hombre tiene el deber de conservar la vida que Dios le diera conservando y cuidando todos los órganos de su cuerpo, *aun los inutilizados por el ejercicio*, es evidente que la sociedad, señores, que no es otra cosa que el conjunto de todos los hombres, reunidos como miembros de un solo cuerpo, para ayudarse mutuamente, comete un delito de lesa humanidad, *de lesa justicia*, si no cuida del miembro que enfermó o si le deja despiadadamente abandonado, cuando, vivo todavía, no le puede prestar el servicio que ella quisiera.

Ya, como decía, sea por caridad, sea por justicia o sea por compasión, los gobiernos de todos los pueblos se preocupan seriamente del porvenir de la clase obrera, basándose en el ahorro y poniendo en práctica procedimientos diversos, conducentes todos a proporcionar a los ancianos aquellos medios de vida a que tienen perfecto e indiscutible derecho.

En efecto: hace próximamente cuatro años, el Estado inglés cargó directamente con la obligación de dar a los ancianos de 70 años un subsidio alimenticio equivalente a una peseta, sin exigirles otra obligación, que la de ir a cobrarla diariamente.

Alemania, más práctica en el procedimiento, implantó el seguro obligatorio para los ancianos imposibilitados para el trabajo; pero organizado de tal manera, que el patrono y el obrero vienen obligados a contribuir a la formación de las pensiones, con cantidades pequeñas, proporcionales a los sueldos, no escatimando el Estado por su

parte la bonificación necesaria.

Nuestra patria ha creado el Instituto Nacional de Previsión, cuyas operaciones garantiza, y, mediante el procedimiento de libertad subsidiada, admite las imposiciones que el obrero voluntariamente haga para crearse una pensión de retiro; obligándose el Estado a aumentarlas o bonificarlas, hasta ofrecer un seguro proporcionado a las cantidades ahorradas por los asegurados.

Nuestra provincia ha ocupado también su lugar en este movimiento previsor, y constantemente estamos leyendo en la prensa diaria, consoladoras y gratas reseñas de mutualidades escolares, con sus pensiones para la vejez y sus dotes cobrables a los 25 años.

El Ayuntamiento de Constantina, con los premios consistentes en cartillas de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, repartidos anualmente a los niños aventajados de las Escuelas Nacionales y privadas, da a estos la base de una dote cobrable a los 21 años de edad y estimula al ahorro y a la previsión, poniendo los primeros jalones en el camino de esta rama del progreso social.

El Patronato femenino de la Inmaculada Concepción, fundado en el Colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana por el ilustrado Cura Párroco que hoy tiene a su cargo el cuidado espiritual de nuestro pueblo. creó, hace dos años, a fuerza de sacrificios sin cuento. la Caja Dotal de Ahorros y repartió, en un solo día, setenta y dos cartillas a otras tantas alumnas de las escuelas dominicales que aquellas virtuosas Hermanas dirigen.

Hoy somos los maestros de las escuelas Nacionales los obligados a secundar tan laudatorios trabajos y los llamados a cultivar el terreno que afortunadamente hemos encontrado abonado; y consecuentes a tan patriótico llamamiento, nos ocupamos en fundar mutualidades escolares, confiados en que, con la ayuda de todos, crecerán lozanas y darán el fruto apetecido.

Estas mutualidades, hijas de la previsión, tienen fines distintos que llenar y son un excelente complemento de la educación popular.

Los niños asociados contribuyen con una cuota semanal reducida; dicha cuota se divide en dos partes convencionales. La una es enviada al Instituto Nacional de Previsión y forma la base de la dote para la mayor edad o de la pensión de retiro cobrable a los 55, 60 o 65 años, a voluntad del asegurado. La otra parte, se queda en la caja de la mutualidad y con ella se dan los socorros determinados por el reglamento a los mutualistas enfermos y se ayuda a sus padres con una cantidad suficiente a costearle un modesto entierro, en el desgraciado caso del fallecimiento de un asociado.

Es decir, que se enseña a los niños, en pequeña escala, lo que ellos han de hacer en mayor proporción cuando sean hombres, para combatir las miserias que en todas las familias originan las enfermedades por un lado y las imprevisiones por otro.

Estas prácticas, estas mutualidades, como habéis tenido ocasión de deducir, llenan y cumplen una misión algo más elevada que la material. Ellas, valiéndose de la práctica, enseñan el amor al prójimo; ellas inculcan en las almas infantiles el amor a la caridad, ellas enseñan a nuestros hijos el amor a la justicia, el amor a los que sufren, aficionan a los niños a mirar hacia el mañana y los hace previsores, apartándolos de las ruinas desesperantes a que suelen conducir la imprevisión, el desorden, la envidia, la soberbia y el desconocimiento, en fin de todas aquellas santas virtudes.

No buscamos el agradecimiento ni el premio, al poner en práctica tan necesarios trabajos; nuestra misión nos obliga a ello; se nos ha confiado la educación de los hijos de Constantina, hemos de preparar a la infancia para la vida completa y no cumpliríamos con nuestros más elementales deberes ni mereceríamos el aprecio y consideración de

los hombres honrados, si llevados de la apatía dejáramos de proporcionarles los medios que hayan de poner en práctica para lograr algún poco de la escasa felicidad que les pueda corresponder en esta vida.

Que la tarea es difícil ya lo sabemos; pero ¿por fortuna es más fácil adiestrarlos en la práctica de las demás virtudes? ¿Y hemos de rehuir el cumplimiento de nuestros sagrados deberes porque ellos no se cumplan por sí solos?

Para tan ardua tarea, hemos de antemano contado, con que las dñgas autoridades que nos rigen, ocuparán el alto puesto que en nuestras filas corresponde al cargo que desempeñan.

Para tan ardua tarea, confiamos en la cooperación necesaria y eficacísima de los padres de los niños.

De aquellas, de las autoridades municipales, tenemos la promesa de que no han de faltar bonificaciones que estimulen el esfuerzo ahorrativo de lo mutualistas, de las autoridad eclesiástica tenemos el generoso ofrecimiento de costear diez cartillas de a una peseta, para cada una de las mutualidades escolares que se funden; de las autoridades escolares la fuerza moral que nos da su honrosa presencia en este acto; de los padres esperamos el pequeño sacrificio del ahorro de unos centimos semanales para el pan de la ancianidad de sus hijos.

—Ahorremos para nuestros hijos. Restemos de los gastos superfluos y de los innecesarios. sin que nos desanime la pequeñez de la cantidad ahorrada, y con tenaz insistencia, acumulémosla en lugar seguro, para que dulcifiquen las horas de la vejez de esos amados pedazos de nuestras almas.

Seamos la laborisa hormiga de la tan sabida fábula y no cesemos de acarrear pacientemente, hasta que hayamos almacenado el alimento suficiente para el invierno cruel de aquellas vidas.

Y no se nos hable de la imposibilidad de áho-

rrar en que se encuentran determinados padres, debido a la insuficiencia del jornal; porque rebatiremos tan frágil argumento, con el solo ruego de que sacrifiquen diariamente, siquiera no sea más que *uno de los cigarrillos* con que vician y envenenan constantemente el aire.

.

SEÑORAS; SEÑORES;

Temo haber sido demasiado lato en mi discurso y no me es dado prolongarlo, prolongando con él vuestras molestias; sin embargo, ese temor, lo disipa en parte, la íntima convicción que tengo de la alta importancia que en sí encierra el tema por mí tratado y la confianza que abrigo de que el generoso pueblo constantinense sabrá sacar opimos frutos de las observaciones que temerariamente me he atrevido a someter a su consideración.

La unión consituye la fuerza. Unámonos todos para esta magna obra, vencedora de la actual y futura miseria de nuestro pueblo y conseguiremos un señalado avance en la regeneración social de nuestra patria.

¡Que ella no tenga que llorar las desdichas de nuestra imprevisión, ya que, cual madre cariñosa, arruyó nuestro primer sueño y orgullosa recogió nuestra primera sonrisa de niño!

HE DICHO.

Muy prolongados aplausos premian este acabado trabajo en que el disertante ha puesto a contribución no solo su perfecto conocimiento en la materia sino su fervor por la obra y la fuerza de su vocación por el bien de la niñez.

La grata impresión producida en el auditorio reflejase en los semblantes, que parecen prometer al iniciador de las Mutualidades Escolares en nuestro pueblo, un feliz éxito para sus benéficos proyectos.

Seguidamente el Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Arcipreste quien hace el siguiente

Discurso - resumen.

Muy pocas palabras, Sras, Sres, que ya sabeis, no quiero nunca molestar por mucho tiempo vuestra benévola atención.

El disertante, que, tan elocuentemente por el fondo como por la forma, nos ha recreado e instruido en su lindo discurso, me concede generosamente la paternidad de su tema.

Es cierto que hacia él lo decidí ponderándole la excelencia de materia tan oportuna y necesaria.

Pero no fué preciso, Señores, que yo infundiese en su clara inteligencia nuevas ideas, ni pusiese entusiasmos nuevos en su alma.

El no lo ha dicho, mas yo lo digo ahora.

El Sr. Lagares es un conocedor y ardiente propagandista de las obras mutuales y de cooperación escolar.

La historia de sus trabajos en Badajoz, fundando las cantinas escolares y otras obras para la niñez estudiosa, nos revelan que en su mente fulguran las nuevas ideas de la sociología católica contemporánea y que en su pecho arde la acabada vocación al magisterio.

Ha dicho muchas cosas y muy bien dichas, en favor de su tesis. ¡Oh cuanto mas pudiera decirse sobre lo mismo!

Cuestiones de palpitante actualidad son estas, que han hecho pensar e inquietarse a los grandes hombres de todas las ideas y de todos los pueblos.

Hay *un hecho* horrible, pero cierto, que es el que habla con elocuencia arrebatadora.

El proletariado engrosa sus filas. Cada día es mayor el número de las víctimas sociales ..., la turba de los desgraciados, en todos sentidos, va creciendo como ola gigantesca.

No me detengo yó a estudiar las muchas causas

que originan estos males. Es muy complejo este asunto, pero sí digo que hay que estudiar la forma práctica de contener ese desquiciamiento de la sociedad. De no lograrlo las hecatombes sociales se sucederán alarmantes y destructoras.

Desde León XIII de inmortal memoria en sus Encíclicas, hasta el P. Vincent y Severino Aznar, en nuestros días, no se ha dejado de repetir por los católicos y de gritar.....el socialismo avanza, la lucha de clases adquiere proporciones, el trabajo levanta bandera frente al capital, contando con la destructora fuerza del número y del hambre.

Ante ese hecho preciso es obrar con humanidad, con justicia y caridad y cada cual debe hacerlo en su propia esfera.

A nosotros y en estos actos de cultura, tócanos mirar el problema desde el punto de vista *del niño*.

Aquí repetiría yó las tiernas y conmovedoras exclamaciones de la Sra. Inspectora de 1.^a Enseñanza, que nos honra con su presencia, y que hizo latir nuestros corazones con vehemencia y emoción, el pasado año al escuchar su inolvidable discurso.

¡El niño! palabra mágica que nos pone ante la vista un mundo de encantos, de proyectos y de ilusiones.

El niño es la esperanza de hoy y la fuerza del mañana; es la vida en su fuente y será la sociedad venidera en sus múltiples manifestaciones de actividad inagotable.

Pues bién, preparemos al niño su entrada en la vida social. Dispongamos acomodadamente ese camino que ha de recorrer y ese campo en que ha de luchar.

A eso tienden estas *Mutualidades escolares*.

Que se acostumbre a ahorrar lo superfluo e inútil; que para él ahorren, de las mismas superfluidades sus padres, autoridades, particulares y entidades.

Que vea ese niño que ocupa un lugar en la so-

ciudad, que ésta no lo desprecia, condenándolo a la pobreza y al abandono en su ancianidad, al contrario, piensa en su porvenir y le ofrece un auxilio para el mañana y a menos que sea un monstruo, tiene que ser un hombre de orden y no anarquista.

Que piense ese niño en sus compañeros más pobres y que se preocupe de sus necesidades....asi encauzará sus sentimientos humanitarios, matará el egoísmo y sentirá la caridad.

De este modo se preparan los héroes del mañana. La familia tendrá padres abnegados y laboriosos, la sociedad miembros útiles y la Patria defensores.

Mas aún: Al ahorrar el niño lo superfluo evitará los vicios que ya le amenazan desde tan tierna edad.

Al mirar al porvenir huirá del triste estado de la miseria, pues, en el grado tan alarmante que nos invade si es verdad que el anuncio divino, visión profética de todos los tiempos hata el fin del mundo; *“los pobres los tendréis siempre con vosotros“*, tendrá exacto cumplimiento, pero no vendrá a constituirse la sociedad entera en pobre mendiga que viva a costa de los pocos afortunados que se conviertan en sus señores.

Muy bien hacéis,

señores profesores, al proponeros la fundación de mutualidades en vuestras respectivas escuelas.

- Esta campaña realzará aún más vuestra misión.

- Los maestros sois los guías de la sociedad, formáis las generaciones a vuestro modo.

- Hacedlo sobre la base de amor a la justicia y a la caridad y cuando os quieran poner por barreras el odio, la indiferencia, la comodidad, el egoísmo.....mostrad a unos y a otros, en la forma que os sea posible, tantas llagas sociales, recordadles los principios cristianos del amor y de la justicia, y.....seguid vuestra marcha.

¡Benditos sean mil veces los bienhechores de la humanidad! los que con su trabajo, con su estudio, con su palabra, su dinero o sus sacrificios, han enjugado tantas lágrimas al hombre, han evitado tristezas, hambres, ignorancias, y hacen con sus esfuerzos que este ser, obra perfecta de las manos divinas, vuelva a dirigir su mirada y sus pasos hacia el bien y la verdad!

Unid a esos nombres los vuestros y si no halláis condigno premio entre los hombres, no os importe, Dios os lo otorgará abundante.

Constantina está de enhorabuena con el profesorado que hoy cuenta.

Jovenes en su mayoría, competentes todos y llenas sus almas de fé en su altísima vocación, conocen que ejercen un divino ministerio y nó un empleo mercenario.

Vosotros seréis esos hombres bienhechores, que comunicaréis una marcha de esplendor, de cultura, de religiosidad y de progreso moral a nuestro pueblo que no tardará en conocerse.

¡No podemos solos!

escucho que me decís.

Es verdad, sobrada razón tenéis, hombres del sacrificio.

Os tenemos que ayudar en vuestra magna empresa.

El Clero ya lo sabéis que está a vuestro lado.

Ese ofrecimiento de que os ha hablado el disertante, os indica, que en esa obra de la Mutualidad como en toda obra regeneradora, está la Iglesia siempre dispuesta a ocupar lugar distinguido en el esfuerzo, en el trabajo y en el sacrificio.

Las autoridades igualmente seguirán cooperando a la formación de la niñez, con la esplendidez como hoy lo hacen.

Vosotras, Señoras, reinas del amor y vosotros

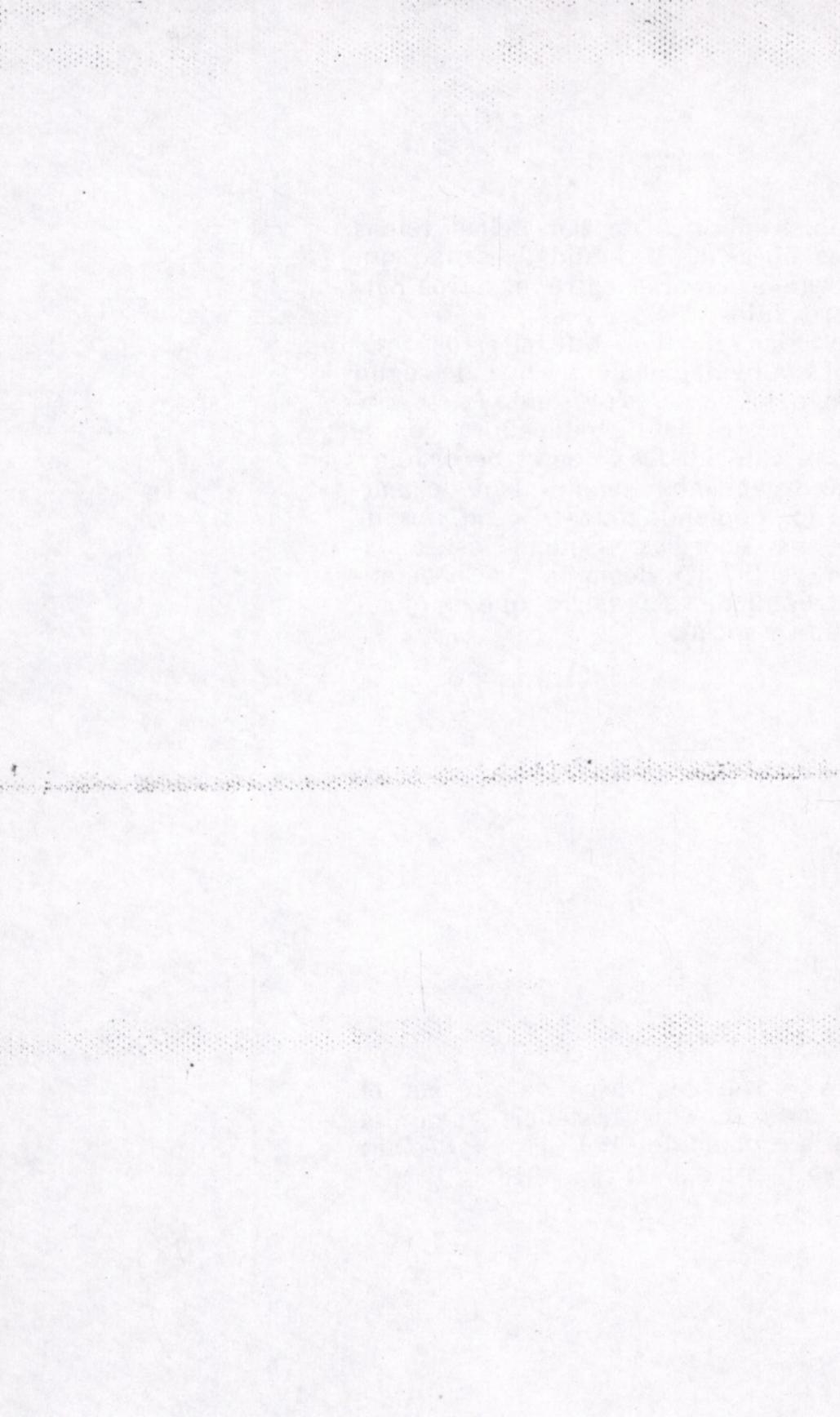
caballeros, nobles súbditos de tan bellas reinas, cooperad a las obras de Mutualidad escolar que ya existen y van a crearse entre nosotros para bien de vuestros hijos.

Permitidme todos que diga, que si estos actos que celebramos tan solemnemente, han de seguir significando algo, ha de ser expresando *la cooperación* eficaz de vuestra labor educadora con el Maestro, con las Autoridades y con el Sacerdote.

Estos cuatro organismos sociales han de marchar de acuerdo, poniendo todos el *máximum* de aportación de sus energías. Solo así estos planes serán dulce realidad y llegará a ser Constantina la gran metrópoli de estas sierra que dé ejemplo de vida culta y social.

HE DICHO.

En breves y elocuentes frases da gracias el Sr. Alcalde a todos por su asistencia y valiosa cooperación a la esplendidez del acto y declara abierto el Curso Escolar de 1915 a 1916.



Sig.: FL 37 ape
Tít.: Apertura de curso de las escue
Aut.:
Cód.: 1002474



